

COMUNICADO

A la opinión pública

La Asociación de Bancos del Paraguay (ASOBAN) lamenta que Banco Atlas y Banco Familiar se vean forzados a desistir del proceso de fusión por consolidación.

Esta decisión interrumpe una iniciativa de integración estratégica entre dos entidades bancarias esenciales para el sistema financiero nacional y se produce en un contexto marcado por circunstancias externas al ámbito de gestión, planificación y voluntad de ambas entidades.

ASOBAN observa con preocupación que, en la actualidad, el proceso no pueda continuar su curso ante la existencia de medidas judiciales que impiden al Banco Central del Paraguay (BCP) avanzar con el análisis y tramitación de la operación. La ASOBAN considera fundamental que los procedimientos regulatorios previstos en la legislación vigente puedan desarrollarse con autonomía, previsibilidad y seguridad jurídica, en beneficio de la estabilidad del sistema financiero.

Aun en este contexto, ASOBAN mantiene plena confianza en que Banco Atlas y Banco Familiar continuarán desempeñando un rol fundamental para el fortalecimiento del sistema financiero y el desarrollo económico del país, honrando su trayectoria y el compromiso institucional que los caracteriza.